

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

IBERDROLA ESPAÑA

Nº REGISTRO:

489CUL

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Programa Acción Social 2025

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Financiación de actividades de otras entidades.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación, a través de su Programa Social 2025 tiene como objetivo ayudar a construir una sociedad mejor, más inclusiva y sostenible, con el fin de contribuir a reducir las desigualdades y promover oportunidades de futuro para las personas más vulnerables, priorizando: la infancia, la juventud y las mujeres.

Este Programa prioriza tres líneas de actuación específicas, que son las siguientes:

LÍNEA 1. REDUCCIÓN DE LA POBREZA INFANTIL Y JUVENIL

- Iniciativas que fomenten la educación como herramienta principal para mitigar los efectos más nocivos de la pobreza infantil.
- Proyectos que promuevan la reducción del abandono escolar en edades tempranas y fomenten la empleabilidad de los jóvenes, con el fin de mejorar su inclusión social y laboral.

LÍNEA 2. APOYO A LA MUJER

- Ayuda a mujeres que sufren acoso y violencia de género, cuya situación se ha agravado por la crisis sanitaria, económica y social actual.
- Iniciativas orientadas a fomentar la integración de la mujer en el mercado laboral, para lograr una autonomía real.

LÍNEA 3. INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN TRATAMIENTO POR ADICCIONES

- Apoyo a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, fomentando el desarrollo de habilidades que favorezcan su autonomía personal y la vida independiente.
- Apoyo a proyectos que promuevan procesos formativos que faciliten su integración laboral.
- Prevención y/o tratamiento de personas afectadas por adicciones para facilitar su inclusión social y laboral.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	2.100,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	35	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Favorecer a colectivos en riesgo de exclusión social.	Aproximadamente 35 entidades serán beneficiarias de los programas de ayudas con un número	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	indeterminado de beneficiarios.	
--	---------------------------------	--

A2. Programa Hubs de Activación de la Empleabilidad

Tipo: Propia.

Sector: Laboral.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

En colaboración con la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico y con financiación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en 2024 se inició este Programa plurianual, que continuará en 2025. El Programa se desarrolla en diversas regiones de España y está dirigido a personas en desempleo y colectivos vulnerables, con el objetivo de tener efecto multiplicador en empresas y entidades.

El Programa tiene como objetivo general la activación personal y profesional de las personas desempleadas vulnerables y con mayores dificultades para acceder al mercado laboral, así como el impulso de su empleabilidad y sus posibilidades de empleo mediante un proyecto basado en el empoderamiento colectivo e individual.

También está previsto ofrecer acompañamiento al empleo, activación y formación de carácter presencial y/o digital a personas desempleadas, especialmente a colectivos vulnerables.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	500,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Programa Hubs de Activación de la Empleabilidad.	Evolución de los trabajos en el segundo año de implantación.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Programa "Energy for Future" de Ayudas a la Investigación 2025

Tipo: Propia.

Sector: Investigación y Desarrollo.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,Francia,Alemania,México,España,Estados Unidos de América.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Con financiación de la Comisión Europea a través del Programa COFUND, este Programa denominado "Energy for Future" se puso en marcha en 2021 con una primera Convocatoria para captar a 14 jóvenes doctores investigadores, que iniciaron sus periodos de investigación a lo largo de 2022, con una duración total de 2 años.

En el año 2023 se puso en marcha la segunda Convocatoria del Programa, para el periodo de investigación de 2024-2025. Los 9 investigadores finalmente seleccionados se incorporaron a lo largo de 2024 y continuarán en 2025.

En 2025 está prevista la publicación de una nueva convocatoria de Ayudas Europeas del Programa COFUND, a la cual acudirá la Fundación en búsqueda de financiación para poder continuar con el Programa para el periodo 2026-2030.

Las investigaciones tienen lugar en algunas de las más prestigiosas Universidades y Centros de Investigación de diversos países, siempre en el ámbito de la sostenibilidad energética y cambio climático. Este programa está alineado con metas concretas para la consecución de los ODS.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	800,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	9	
Personas jurídicas	4	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Contribuir a la excelencia en la formación, a la actividad investigadora con la consecución de las metas definidas en los ODS 4,7 y 13.	9 ayudas para ayudas a la investigación en proyectos de sostenibilidad energética y medio ambiente.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. Aportaciones a Convenios de Colaboración 2025

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Financiación de actividades de otras entidades.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación Iberdrola España tiene previsto destinar recursos a través de convenios de colaboración firmados con diversas entidades, dentro de los fines de la Fundación, para que puedan llevar a cabo actividades encaminadas al cumplimiento de algunos de los siguientes objetivos:

- 1.- Apoyar la formación y la investigación en general, priorizando la innovación para contribuir a la sostenibilidad energética.
- 2.- Apoyar la protección del medio ambiente y la mejora de la biodiversidad, para contribuir activamente en la lucha contra el cambio climático.
- 3.- Proteger y salvaguardar el patrimonio artístico y cultural, promoviendo la conservación y restauración, impulsando el desarrollo local.
- 4.- Contribuir al desarrollo humano sostenible, apoyando a las personas y colectivos más vulnerables.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5	200,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	34	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Desarrollar mediante convenios con entidades representativas los fines de la Fundación.	Se prevé suscribir del orden de 34 convenios con entidades relevantes en los cuatro ámbitos de actuación.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A5. Aportaciones en Ayudas Monetarias 2025

Tipo: Propia.

Sector: Otros.

Función: Financiación de actividades de otras entidades.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación Iberdrola España tiene previsto destinar recursos a través de ayudas monetarias concedidas a diversas entidades, dentro de los fines de la Fundación, para que puedan llevar a cabo actividades encaminadas al cumplimiento de algunos de los siguientes objetivos:

- 1.- Apoyar la formación y la investigación en general, priorizando la innovación para contribuir a la sostenibilidad energética.
- 2.- Apoyar la protección del medio ambiente y la mejora de la biodiversidad, para contribuir activamente en la lucha contra el cambio climático.
- 3.- Proteger y salvaguardar el patrimonio artístico y cultural, promoviendo la conservación y restauración, impulsando el desarrollo local.
- 4.- Contribuir al desarrollo humano sostenible, apoyando a las personas y colectivos más vulnerables.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4	200,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	18	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Desarrollar mediante colaboraciones con entidades representativas los fines de la Fundación.	Se prevé suscribir del orden de 18 colaboraciones con entidades relevantes en los cuatro ámbitos de actuación.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A6. Curso de inmersión en inglés para alumnos de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025**Tipo:** Propia.**Sector:** Educación.**Función:** Becas y ayudas monetarias.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En colaboración con el Ayuntamiento de Medina-Sidonia, la Fundación Iberdrola España pondrá en marcha un nuevo curso de inmersión en inglés para 40 alumnos de Medina-Sidonia de 3º y 4º de la ESO, con el objetivo de mejorar sus habilidades en este idioma. Se realizará durante el verano de 2025 y tendrá lugar en el alojamiento rural "Sierra Luna" en Andújar (Jaén).

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	45,00
Personal con contrato de servicios	6	700,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	40	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acción de mejora y refuerzo de inglés en alumnado de Andalucía.	Inmersión de 40 alumnos.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A7. Curso de inmersión en inglés para alumnos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2025

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

En colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la Fundación Iberdrola España pondrá en marcha un nuevo curso de inmersión en inglés para 40 jóvenes de 3º de la ESO de colegios de Castilla y León. Se realizará durante el mes de julio de 2025 y tendrá lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Villarino, Salamanca.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	45,00
Personal con contrato de servicios	6	700,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	40	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acción de mejora y refuerzo de inglés en estudiantes de Castilla y León.	Inmersión de 40 jóvenes en la Residencia de Villarino.	100,00

A8. Curso de inmersión en inglés para profesores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León 2025

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: Castilla y León, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

En colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la Fundación Iberdrola España pondrá en marcha el curso de inmersión en inglés para 24 profesores de Castilla y León. Se realizará durante el verano de 2025 y tendrá lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Villarino, Salamanca.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	45,00
Personal con contrato de servicios	4	450,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	24	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acción de mejora y refuerzo de inglés en el profesorado de Castilla y León.	Inmersión de 24 profesores en la Residencia de Villarino.	100,00

A9. Curso de inmersión en inglés para profesores de la Consejería de Educación Extremadura 2025

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Becas y ayudas monetarias.

Lugar de desarrollo de la actividad: Extremadura, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

En colaboración con la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, la Fundación Iberdrola pondrá en marcha dos nuevos cursos de inmersión en inglés para 28 profesores de Extremadura con el objetivo de mejorar sus habilidades en este idioma. Se realizarán en periodo no lectivo, en Semana Santa y en verano. Tendrán lugar en las instalaciones de la Residencia de Iberdrola en Alcántara, Cáceres.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	45,00
Personal con contrato de servicios	4	450,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	28	
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Acción de mejora y refuerzo de inglés en profesores de Extremadura.	Inmersión de 28 profesores en la Residencia de Alcántara.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A10. Programa Migración de las Aves (MIGRA) 2025

Tipo: Propia.

Sector: Medioambiente.

Función: Financiación de actividades de otras entidades.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Este proyecto se inició en 2011 en colaboración con SEO/Birdlife, y tiene como fin el estudio de la migración de las aves como bioindicador de cambio climático. Para la ejecución de este proyecto, se aplican las más avanzadas tecnologías para el marcaje de aves, con emisores alimentados por energía solar y receptores vía satélite cuyos datos son volcados en la web del proyecto www.migraciondeaves.org.

En 2025 está previsto marcar un total de 26 ejemplares de 7 especies distintas. Además, a lo largo de 2025 está prevista la publicación de las monografías del aguilucho pálido, milano negro y ganga ortega.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4	190,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	5	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Estudio de la migración de las aves.	Marcaje de 26 ejemplares	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A11. Programa de Restauración "Románico – Atlántico" 2025**Tipo:** Propia.**Sector:** Cultura.**Función:** Centros e infraestructuras.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla y León, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En 2025 se dará continuidad al Plan Románico Atlántico. Está pendiente de identificar las 4 nuevas actuaciones de restauración del patrimonio histórico-artístico que se iniciarán en 2025, siempre en las provincias de Zamora y Salamanca.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	300,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	4	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Recuperación de patrimonio románico histórico-artístico.	Trabajos de restauración en 4 edificios histórico-artísticos.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A12. Proyecto "Ilumina" de fomento del turismo cultural 2025**Tipo:** Propia.**Sector:** Cultura.**Función:** Centros e infraestructuras.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Extremadura, Portugal, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En 2024 se puso en marcha de este Programa plurianual, con financiación de la Comisión Europea a través del Programa POCTEP. Se trata de un proyecto transfronterizo en las regiones de Extremadura y Alentejo (Portugal), para iluminar diversos elementos del patrimonio histórico-artístico, con el objetivo de impulsar la economía de estas regiones a través del turismo cultural. En 2025 se ejecutarán los trabajos de iluminación de los 3 elementos patrimoniales seleccionados. También en 2025 está prevista la publicación de una nueva convocatoria de Ayudas Europeas del Programa POCTEP, a la cual acudirá la Fundación en búsqueda de financiación para poder acometer un proyecto análogo en las regiones de Castilla y León y Norte de Portugal.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	300,00
Personal con contrato de servicios	2	400,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	4	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Proyecto "Ilumina".	Evolución de los trabajos en el segundo año de implantación.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A13. Proyecto de mantenimiento del dormidero de rapaces de "La Chopera" 2025**Tipo:** Propia.**Sector:** Medioambiente.**Función:** Centros e infraestructuras.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Aragón, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En 2024 se puso en marcha este Proyecto de Biodiversidad en un terreno propiedad del Grupo Iberdrola en Huesca con decenas de chopos, donde se encuentra una de las poblaciones invernantes de milano real más importantes del mundo (especie en peligro de extinción). En 2025 está prevista la continuación y consolidación de los trabajos de mantenimiento.

El objetivo principal del Proyecto es el mantenimiento, naturalización y gestión como dormidero de milano real de "La Chopera", para lo cual se desarrollarán un conjunto de actividades durante los años de ejecución del Proyecto.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	300,00
Personal con contrato de servicios	1	300,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	2	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Proyecto de mantenimiento del dormidero de rapaces de "La Chopera".	Evolución de los trabajos en el segundo año de implantación.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A14. Programa de Iluminaciones, Restauraciones y Exposiciones 2025

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Está previsto que a lo largo de 2025 y en el marco de este Programa, se pongan en marcha como mínimo 4 proyectos de iluminación artística de edificios de patrimonio histórico-artístico y 5 proyectos de restauración.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4	600,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	18	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Iluminación artística, restauraciones y exposiciones.	Ejecución de 4 proyectos de iluminación de edificios singulares y 5 de restauración.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A15. Reintroducción del Águila Pescadora en la Comunidad Valenciana 2025**Tipo:** Propia.**Sector:** Medioambiente.**Función:** Financiación de actividades de otras entidades.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad Valenciana, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En colaboración con la Fundación Migres, este proyecto tiene como objetivo la reintroducción del Águila Pescadora en la Comunidad Valenciana. Para ello, se prevé replicar el éxito obtenido en Andalucía, liberando 20 juveniles en la Comunidad Valenciana por año, procedentes de países europeos donantes (Noruega, Finlandia y Suecia).

Este proyecto plurianual se inició en 2021 y se le ha dado continuidad en el periodo 2022-24 en la zona de Pego/Oliva. En 2025 está prevista la continuación de los trabajos en la zona de Pego/Oliva y el inicio del proyecto de reintroducción en la zona de La Albufera.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	450,00
Personal con contrato de servicios	4	700,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	5	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Reintroducción del Águila Pescadora en la Comunidad Valenciana.	Liberación de 20 ejemplares juveniles de águilas.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A16. El Prado en las Calles 2025**Tipo:** Propia.**Sector:** Cultura.**Función:** Comunicación y Difusión.**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS,España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Tras la itinerancia de la exposición "El Prado en las Calles" por diversas ciudades de Castilla La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Andalucía en el periodo 2020-2023, en 2024 se extendió la exposición a 3 ciudades de la Comunidad Autónoma Valenciana.

En 2025 está previsto finalizar las itinerancias en 6 ciudades valencianas antes de su traslado a la Comunidad de Murcia, donde se realizarían 3 itinerancias en 2025.

Esta exposición está concebida para ser instalada en espacios al aire libre y consta de reproducciones fotográficas a tamaño real de 50 obras maestras del Museo del Prado.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	500,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	11	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Exposición "El Prado en las Calles"	9 itinerancias	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A17. Proyecto de Reforestación del pinsapo en el Parque Natural de Grazalema 2025**Tipo:** Propia.**Sector:** Medioambiente.**Función:** Centros e infraestructuras.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

La Fundación Iberdrola España ha estado colaborando durante el periodo 2020-2024 con la Reserva de la Biosfera de Grazalema (Cádiz), con la finalidad primordial de expandir el pinsapo en la zona. En 2025 se dará continuidad a esta exitosa iniciativa.

El objetivo principal del Proyecto es el de potenciar la resiliencia de las poblaciones de pinsapo ante la amenaza del cambio climático recuperando áreas históricamente ocupadas por esta especie donde actualmente está desaparecida. Asimismo, se pondrán en marcha actuaciones de conservación de plantaciones realizadas con anterioridad en el Parque.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	200,00
Personal con contrato de servicios	2	1.000,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	3	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Reforestación en la Sierra de Grazalema.	Evolución de los trabajos.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A18. Proyecto de Reforestación 2025

Tipo: Propia.

Sector: Medioambiente.

Función: Centros e infraestructuras.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad prevista:

En colaboración con el Ministerio de Defensa y la Dirección General de Infraestructuras, se va a continuar en 2025 con esta iniciativa de reforestación de campos militares de maniobras del Ejército. El objetivo de esta iniciativa es el de mejorar, proteger y conservar el medioambiente en distintas áreas.

Para 2025 se están estudiando posibles ubicaciones en campos de maniobras en la Comunidad de Castilla La Mancha y en la de Murcia, con el objetivo de concretar, al menos, 1 reforestación.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	500,00
Personal con contrato de servicios	4	1.000,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	3	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Reforestación de campos de maniobras.	Reforestación de 1 campo de maniobras	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A19. Iluminación de la Capilla Real (Palacio Real de Madrid)**Tipo:** Propia.**Sector:** Cultura.**Función:** Centros e infraestructuras.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En 2025 está prevista la firma de un Convenio de Colaboración entre Patrimonio Nacional y la Fundación, para el diseño y ejecución de la iluminación ornamental de la Capilla Real del Palacio Real de Madrid.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	240,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Iluminación Capilla Real.	Ejecución de los trabajos.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A20. Iluminación de la Iglesia de Villanueva de la Jara (Cuenca)**Tipo:** Propia.**Sector:** Cultura.**Función:** Centros e infraestructuras.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla-La Mancha.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En 2025 está prevista la firma de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Villanueva de la Jara y la Fundación, para el diseño y ejecución de la iluminación ornamental de la Iglesia.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	240,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Iluminación Iglesia.	Ejecución de los trabajos.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A21. Iluminación exterior de la Catedral de Málaga**Tipo:** Propia.**Sector:** Cultura.**Función:** Centros e infraestructuras.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En 2025 está prevista la firma de un Convenio de Colaboración entre la Diócesis y la Fundación, para el diseño y ejecución de la iluminación ornamental exterior de la Catedral de Málaga.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	240,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Iluminación Catedral de Málaga.	Ejecución de los trabajos.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A22. Iluminación de la fachada del Ayuntamiento de Valladolid**Tipo:** Propia.**Sector:** Cultura.**Función:** Centros e infraestructuras.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla y León.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

En 2025 está prevista la firma de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Fundación, para el diseño y ejecución de la iluminación ornamental de la fachada del Ayuntamiento.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	2	240,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	1	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Iluminación fachada del Ayuntamiento.	Ejecución de los trabajos.	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-1.187.500,00	-250.000,00	-743.471,00	-2.062.970,00
a) Ayudas monetarias	-1.187.500,00	-250.000,00	-743.471,00	-2.062.970,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-61.744,00	-12.999,00	-38.657,00	-107.263,00
Otros gastos de la actividad	-64.803,00	-13.642,00	-40.572,00	-112.578,00
Arrendamientos y cánones	-41.453,00	-8.727,00	-25.953,00	-72.014,00
Reparaciones y conservación	-6.412,00	-1.350,00	-4.014,00	-11.139,00
Servicios de profesionales independientes	-5.521,00	-1.162,00	-3.457,00	-9.592,00
Primas de seguros	-2.066,00	-435,00	-1.293,00	-3.589,00
Suministros	-891,00	-187,00	-558,00	-1.547,00
Otros Servicios	-8.460,00	-1.781,00	-5.297,00	-14.697,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-270,00	-57,00	-169,00	-470,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.314.317,00	-276.698,00	-822.869,00	-2.283.281,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.314.317,00	276.698,00	822.869,00	2.283.281,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-240.550,00	-61.000,00	-69.000,00	-40.000,00
a) Ayudas monetarias	-240.550,00	-61.000,00	-69.000,00	-40.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-12.507,00	-3.172,00	-3.588,00	-2.080,00
Otros gastos de la actividad	-13.127,00	-3.329,00	-3.767,00	-2.183,00
Arrendamientos y cánones	-8.397,00	-2.129,00	-2.409,00	-1.396,00
Reparaciones y conservación	-1.299,00	-329,00	-373,00	-216,00
Servicios de profesionales independientes	-1.118,00	-284,00	-321,00	-186,00
Primas de seguros	-419,00	-106,00	-120,00	-70,00
Suministros	-180,00	-46,00	-52,00	-30,00
Otros Servicios	-1.714,00	-435,00	-492,00	-285,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-55,00	-14,00	-16,00	-9,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-266.239,00	-67.515,00	-76.371,00	-44.272,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	266.239,00	67.515,00	76.371,00	44.272,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº9	ACTIVIDAD Nº10	ACTIVIDAD Nº11	ACTIVIDAD Nº12
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-57.000,00	-50.000,00	-150.000,00	-117.931,00
a) Ayudas monetarias	-57.000,00	-50.000,00	-150.000,00	-117.931,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-2.964,00	-2.600,00	-7.799,00	-6.132,00
Otros gastos de la actividad	-3.111,00	-2.727,00	-8.185,00	-6.435,00
Arrendamientos y cánones	-1.990,00	-1.745,00	-5.236,00	-4.117,00
Reparaciones y conservación	-308,00	-270,00	-810,00	-637,00
Servicios de profesionales independientes	-265,00	-232,00	-697,00	-548,00
Primas de seguros	-99,00	-87,00	-261,00	-205,00
Suministros	-43,00	-37,00	-112,00	-88,00
Otros Servicios	-406,00	-356,00	-1.069,00	-840,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-13,00	-11,00	-34,00	-27,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-63.088,00	-55.338,00	-166.018,00	-130.525,00
Inversiones				

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	63.088,00	55.338,00	166.018,00	130.525,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº13	ACTIVIDAD Nº14	ACTIVIDAD Nº15	ACTIVIDAD Nº16
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-40.000,00	-494.993,00	-100.000,00	-120.000,00
a) Ayudas monetarias	-40.000,00	-494.993,00	-100.000,00	-120.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-2.080,00	-25.737,00	-5.199,00	-6.239,00
Otros gastos de la actividad	-2.183,00	-27.011,00	-5.457,00	-6.549,00
Arrendamientos y cánones	-1.396,00	-17.279,00	-3.491,00	-4.189,00
Reparaciones y conservación	-216,00	-2.673,00	-540,00	-648,00
Servicios de profesionales independientes	-186,00	-2.301,00	-465,00	-558,00
Primas de seguros	-70,00	-861,00	-174,00	-209,00
Suministros	-30,00	-371,00	-75,00	-90,00
Otros Servicios	-285,00	-3.526,00	-712,00	-855,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-9,00	-113,00	-23,00	-27,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-44.272,00	-547.854,00	-110.679,00	-132.815,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	44.272,00	547.854,00	110.679,00	132.815,00
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº17	ACTIVIDAD Nº18	ACTIVIDAD Nº19	ACTIVIDAD Nº20
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-21.000,00	-212.000,00	-150.000,00	-150.000,00
a) Ayudas monetarias	-21.000,00	-212.000,00	-150.000,00	-150.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-1.092,00	-11.023,00	-7.799,00	-7.799,00
Otros gastos de la actividad	-1.147,00	-11.569,00	-8.185,00	-8.185,00
Arrendamientos y cánones	-733,00	-7.400,00	-5.236,00	-5.236,00
Reparaciones y conservación	-113,00	-1.145,00	-810,00	-810,00
Servicios de profesionales independientes	-98,00	-986,00	-697,00	-697,00
Primas de seguros	-37,00	-369,00	-261,00	-261,00
Suministros	-16,00	-159,00	-112,00	-112,00
Otros Servicios	-150,00	-1.510,00	-1.069,00	-1.069,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-5,00	-48,00	-34,00	-34,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Total gastos	-23.244,00	-234.640,00	-166.018,00	-166.018,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	23.244,00	234.640,00	166.018,00	166.018,00
RECURSOS			ACTIVIDAD Nº21	ACTIVIDAD Nº22
Gastos				
Gastos por ayudas y otros			-200.000,00	-150.000,00
a) Ayudas monetarias			-200.000,00	-150.000,00
b) Ayudas no monetarias			0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00	0,00
Aprovisionamientos			0,00	0,00
Gastos de personal			-10.399,00	-7.799,00
Otros gastos de la actividad			-10.915,00	-8.185,00
Arrendamientos y cánones			-6.982,00	-5.236,00
Reparaciones y conservación			-1.080,00	-810,00
Servicios de profesionales independientes			-930,00	-697,00
Primas de seguros			-348,00	-261,00
Suministros			-150,00	-112,00
Otros Servicios			-1.425,00	-1.069,00
Servicios bancarios y similares			0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas			0,00	0,00
Otros tributos			0,00	0,00
Otras pérdidas de gestión corriente			0,00	0,00
Amortización del inmovilizado			-46,00	-34,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			0,00	0,00
Gastos financieros			0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			0,00	0,00
Diferencias de cambio			0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios			0,00	0,00
Total gastos			-221.360,00	-166.018,00
Inversiones				

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	221.360,00	166.018,00

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	-6.667.415,00	0,00	-6.667.415,00
a) Ayudas monetarias	-6.667.415,00	0,00	-6.667.415,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-346.671,00	0,00	-346.671,00
Otros gastos de la actividad	-363.845,00	-45.600,00	-409.445,00
Arrendamientos y cánones	-232.744,00	0,00	-232.744,00
Reparaciones y conservación	-36.002,00	0,00	-36.002,00
Servicios de profesionales independientes	-30.998,00	0,00	-30.998,00
Primas de seguros	-11.601,00	0,00	-11.601,00
Suministros	-4.998,00	0,00	-4.998,00
Otros Servicios	-47.502,00	0,00	-47.502,00
Servicios bancarios y similares	0,00	-2.000,00	-2.000,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	-34.000,00	-34.000,00
Otros tributos	0,00	-3.800,00	-3.800,00
Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	-5.800,00	-5.800,00
Amortización del inmovilizado	-1.518,00	0,00	-1.518,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-7.379.449,00	-45.600,00	-7.425.049,00
Inversiones	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	7.379.449,00	45.600,00	7.425.049,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	398.508,00
Aportaciones privadas	6.880.000,00
Otros tipos de ingresos	146.541,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	7.425.049,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

En el apartado "Otros tipos de ingresos" se ha incluido el importe que se prevé utilizar para financiar las actividades a realizar en 2025, procedente del beneficio de ejercicios pasados (Remanente), por importe de 106.541 €. El resto (40.000 €) corresponde a Ingresos Financieros.

NOTA DESGLOSE "OTROS SERVICIOS"

En el Plan de Actuación presentado se desglosa la partida "Otros Gastos de la Actividad" en 10 subpartidas, siguiendo criterios contables. Una de ellas es la de "Otros Servicios", por importe total de 47.500 € (aplicable a todas las partidas cuya cuenta contable empieza por 629). Como en la aplicación no hay posibilidad de detallar o desglosar esa subpartida, a continuación, se detalla la composición de ésta:

- Correos y Mensajería: 4.000 €
- Material de Oficina: 1.000 €
- Suscripciones y Compra de Publicaciones: 2.000 €
- Cursos y Seminarios: 1.000 €
- Servicios Generales de Apoyo: 22.500 €
- Traducciones: 2.000€
- Gastos Diversos: 1.000 €
- Gastos de Viaje: 12.000 €
- Telefonía: 2.000 €
- TOTAL "Otros Servicios": 47.500 €

Por otra parte, confirmamos que en el Plan de Actuación presentado se han incluido en la columna "Recursos no Imputados" todos aquellos gastos no atribuibles directamente a las actividades (financieros, tributos, publicidad...).

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a